

Civil del Circuito de Villavicencio

ESTADO No. 56

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 03003 2009 00165	Ordinario	MANUEL GUTIERREZ HERNANDEZ	ENERGIA SOLAR Y TECNOLOGIA DE AGUAS ENERTech S.A.	Auto de trámite Por secretaría dese cumplimiento ordenado en sentencia.	05/09/2019	
5000131 03003 2010 00285	Ejecutivo con Título Hipotecario	JOAQUIN QUINTERO	MARTIN GEOVANNY ALVAREZ CARDONA	Auto pone en conocimiento de las partes cuentas del secuestro Ordena a la parte actora allegar avalúo actualizado del bien a rematar.	05/09/2019	
5000131 03003 2010 00335	Ejecutivo Mixto	FLOR MERCEDES SARAY GARZON	FUNDACION SOLIDARIA DEL LLANO	Auto ordena oficiar	05/09/2019	
5000131 03003 2012 00380	Divisorios	ANA LUCY HERRERA RODRIGUEZ	ANA BERTA ROJAS COSTA	Auto requiere sujetos procesales Requiere parte actora proceda notificar sucesores procesales so pena termina proceso por desistimiento tácito.	05/09/2019	
5000131 03003 2012 00380	Divisorios	ANA LUCY HERRERA RODRIGUEZ	ANA BERTA ROJAS COSTA	Auto de trámite Secretaría de cumplimiento auto anterior	05/09/2019	
5000131 03003 2013 00174	Ordinario	LUIS ENRIQUE ACEVEDO HERNANDEZ	CAMPO ELIAS GALINDO G	Auto niega solicitud	05/09/2019	
5000131 03003 2014 00294	Ordinario	MARIA OFELIA ACEVEDO VIUDA DE GONZLEZ	CAJACOPÍ EPS	Auto Requiere Perito para que aclaren, adicionen y/c complementen dictamen.	05/09/2019	
5000131 03003 2017 00042	Ejecutivo Singular	ANASAC COLOMBIA LTDA	AGRO MART COLOMBIA SAS	Auto aprueba liquidación de costas	05/09/2019	
5000131 03003 2017 00042	Ejecutivo Singular	ANASAC COLOMBIA LTDA	AGRO MART COLOMBIA SAS	Auto Torna Nota Embargo de Remanente	05/09/2019	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013153003 2017 00305	Ejecutivo Singular	JAIRO ENRIQUE MELO TORRES	HILDA ALICIA PANQUEVA DE PINEDA	Revoca Auto en consecuencia deja sin efecto la presente demanda - termina proceso por desistimiento tácito. ordena desglose. Ordena levantar medidas y condena en costas parte actora.	05/09/2019	
500013153003 2018 00096	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ARIEL INFANTE LEAL	Auto niega solicitud y ordena prestar caución al ejecutado.	05/09/2019	
500013153003 2018 00096	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA SA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ARIEL INFANTE LEAL	Auto requiere sujetos procesales Parte actora proceda a notificar sucesores procesales so pena terminar el proceso por desistimiento tácito.	05/09/2019	
500013153003 2018 00137	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARIELA BETANCOURT DE BECERRA	Auto modifica liquidación presentada del crédito.	05/09/2019	
500013153003 2018 00246	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GRUPO EMPRESARIAL ICASER SAS	Auto de trámite No da trámite recurso de reposición.	05/09/2019	
500013153003 2018 00246	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GRUPO EMPRESARIAL ICASER SAS	Auto termina proceso por pago TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	05/09/2019	
500013153003 2018 00354	Verbal	SANDRA MILENA RUIZ SANCHEZ	JOSE MIGUEL RODRIGUEZ RAMOS	Auto abre pruebas incidente Abre a pruebas incidente de regulación de honorarios. - Fija fecha para su práctica para el 21 de noviembre de 2019 a las 8:30 a.m.	05/09/2019	
500013153003 2019 00257	Ejecutivo Singular	JORGE IVAN POLO HINCAPIE	GILARDO HERNANDEZ GALLEG0	Auto inadmite demanda	05/09/2019	
500013153003 2019 00258	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA SA	LUIS FERNANDO ROJAS TORRES	Auto inadmite demanda	05/09/2019	
500013153003 2019 00259	Verbal	WILLIAM HUMBERTO BAQUERO ROMERO	MARTHA CECILIA AVILA	Auto inadmite demanda	05/09/2019	
500014003008 2017 00414	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MENDOZA RIVERA	CARLOS ALFONSO . ROBLEDO BLANCO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia para sustentación y fallo para el 20 de noviembre de 2019 a partir de las 2:00 p.m.	05/09/2019	

ESTADO No. 56

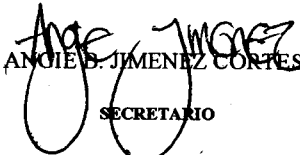
Fecha: 07/09/2019

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA E DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

07/09/2019


ANGIE B. JIMENEZ CORTES
SECRETARIO